

Importadores afectados por los fallos en los servicios informáticos de la DIAN

Han pasado tres días desde que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) actualizó el Sistema SYGA Importaciones, y el servicio informático sigue presentando problemas. A pesar de que la autoridad aduanera ha estado trabajando para resolver los fallos informáticos, hasta el día de hoy, 17 de noviembre, no se han implementado acciones concretas que garanticen la continuidad de las operaciones ni medidas de contingencia para cumplir con los trámites aduaneros.

Estos inconvenientes están generando costos adicionales para los importadores debido a los cargos de almacenamiento, retrasos en la entrega de contenedores y el incumplimiento de sus contratos comerciales. Además, los declarantes corren el riesgo de cometer una infracción aduanera, ya que no existen medios para cumplir con las obligaciones.

Hacemos un llamado al Gobierno y a la DIAN para que implementen medidas de contingencia que aborden el fallo informático. Estas medidas deberían incluir la suspensión de los plazos de almacenamiento y los términos para presentar la declaración anticipada.

Esperamos que el servicio informático se restablezca lo más pronto posible. Mientras tanto, reiteramos nuestra solicitud a la autoridad aduanera para que se garantice la continuidad de las operaciones de comercio exterior.